

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 060**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA: 25.09.2014

HORA : 09:20 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASINTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

**TABLA**

- Aprobación de Actas Ordinarias N° 056, 057 y 058
- Correspondencia Recibida
- Modificación Presupuestaria de Educación y Administración y Finanzas Municipales
- Audiencia Comisión de Drogas y Alcohol
- Mensaje Sr. Alcalde
- Punto Varios

**DESARROLLO**

En nombre de Dios doy inició a la reunión Ordinaria N° 060 de fecha 15 de septiembre dos mil catorce.

Se ofrece la palabra a la Sra. Secretaria para que de lectura a los Acuerdo del Acta Ord. N° 056.

Sr. Inzunza solicita que se corrija en la pagina 4 donde dice 07 de julio 2014 debe decir 07 de mayo 2014.

Se hace entrega del Reglamento de Cobro de Derechos de Aseo, el que queda pendiente para su aprobación en reunión extraordinaria.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 056 de fecha 22.08.2014 con la observación señalada.

Sr. Presidente solicita al Sr. Inzunza para que de lectura a los acuerdos del Acta Ord. N° 057 de fecha 22.08.2014.

Sra. Marcela Sanhueza observa la pagina 4 sobre su opinión que se debe postular a

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL

proyectos y que se traigan fondo para la comuna, considero que las presentaciones fueron sin mayormente ser estudiados ni consultado con los deportistas.

Sra. Secretaria Gladiela Matus la Sra. Asesor Juridico realizo una observación a los metros cuadrados que dono al Municipalidad el Sr. Andrés Kolbach no son 458,84 metros cuadrados si no 785,20 metros cuadrados, por tanto solicito realizar la modificación al acuerdo.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 057 de fecha 22.08.2014 con la corrección de la Sra.-Marcela Sanhueza. Y la corrección del Acuerdo 1 corrigiendo los metros cuadrado de terrenos donados por el Sr. Andrés Kolbach 785,20 mts2.

Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 058 de fecha 14.09.2014.

Sra. Marcela Sanhueza consulta s se esta trabajando con la mesa sobre el tema de mejoramiento de las condiciones del By Pass .

Sr. Presidente señala que el nombre original de esa calle es 27 de Febrero, Sra. Marcela Sanhueza que debería ser Feisal Eltit.

Sra. Patricia Mena observa e acta en la pagina 2 sobre acuerdo extrajudicial con la empresa Eltit por cobró de derechos de aseo se están de acuerdo cancelar el monto de \$ 15.000.000. Sra. Secretara Municipal Gladiela Matus el monto señalado fue ingresado a las arcas municipales al día siguiente del acuerdo.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 058 de fecha 04.09.2014 con la observación antes señalada.

Los Concejales Aviles, Inzunza solicitan quedarse a cargo de revisar el proceso cuando se corten los 63 árboles de pino insigne en terreno municipal parque Municipal.

Sra. Secretaria solicita que se incorpore en esta Reunión el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 053 de fecha 10.07.2014, donde el acuerdo tomado no quedo en el Acta antes señalada, sobre la aprobación de la cancelación a Químico Farmacéutico \$ 600.000 adicional (Art 45) del Reglamento por 44 horas, y la suma de \$ 400.000 por 44 hrs. a Profesional de apoyo a la Gestión de Salud Municipal.

Todo el Concejo esta de acuerdo de incorporar en esta Sesión el Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 053 de 10.07.2014, se aprueba de la cancelación a Químico Farmacéutico \$ 600.000 adicional (Art 45) del Reglamento por 44 horas, y la suma de \$ 400.000 por 44 hrs. y Profesional de apoyo a la Gestión de Salud Municipal.

Modificación Presupuestaria N° 17 de fecha 17.09.2014 de Administración y Finanzas, por la suma M\$ 11.980.

Sr. Presidente da a conocer una carta de parte del Presidente de la Junta de vecinos de Carileufu y de la Comunidad Indígena Carileufu. Que señala lo siguiente:

“ De nuestra consideración:



- 1.- La Municipalidad de Pucón, licitó la construcción de una Sala Multiuso por un monto total de \$ 10.000.000, para ser ocupada por las Organizaciones Sociales del sector de Carileufu.
- 2.- La licitación se ha visto desierta por no contra con Proveedores que quieran hacerse cargo de la construcción de la obra.
- 3.- Por lo anterior, se ha decidido desistir de este Proyecto, solicitando al señor Alcalde de la Comuna y Honorable Concejo Municipal, destinar el monto de \$ 10.000.000 para construir Bodega al interior del terreno donde está emplazada la Escuela Municipal de Carileufu, puesto que esta Unidad Educativa, tiene la carencia de bodegas que le permitan dar resguardo a bienes muebles e inmuebles, propios de la labor educativa.
- 4.- No obstante lo anterior, es sabido que existe una gran necesidad de contar con un espacio para realizar reuniones y otras actividades de estas Organizaciones, por lo que nuestro deseo es seguir contando con el apoyo del Sr. Alcalde y del H. Concejo Municipal, par presentar un Proyecto que nos permita contar con una Sede que cumpla con todas las condiciones necesarias para que funcionen las organizaciones del sector.
- 5.- No valemos de la ocasión, para agradecer a la Escuela Municipal de Carileufu, por brindarnos todas las facilidades para hacer uso de las instalaciones, para que se realicen las reuniones de las Organizaciones del sector”.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 17 de fecha 17.09.2014 de Administración y Finanzas por un monto de M\$ 11,980.

Se aprueba la Proposición de las Organizaciones de Carileufu que los fondos destinados para construcción de Sala multiuso sea para construir bodegas para la Escuela Municipal de Carileufu por la suma de \$ 10.000.000.-

Modificación Presupuestaria N° 6 de fecha 10.09.2014 de Educación Municipal.

Explica la Modificación Presupuestaria de Educación el Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz, Los señores Concejales por última vez que se acepta que personal de Administración y Finanzas de educación no se encuentre presente para que expliquen modificación.

Se acuerda enviar Memorando a los Directores de Departamentos recordando que deben estar presente en la reuniones de Concejo, en caso de no estar presente se procederá a anotación de demerito en su hoja de servicio.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación Municipal N° 6 de fecha 10.09.2014 por la suma de M\$ , no vota la Sra. Patricia Mena y Marcela Sanhueza por ser profesoras del departamento de educación municipal.

Correspondencia Recibida:

- 1.- Carta de fecha Septiembre 2014 del Sr. Víctor Hernández Zapata Miembro Sindicato



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Rodrigo Ortiz".

de Boteros Pucón, donde solicita un espacio Público que se encuentra situado en la playa grande de Pucón en el sector "Boteros".

Se acuerda otorgar una reunión con el Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz y Rentas y Patentes, Sr. Víctor Hernández Zapata Miembro Sindicato de Boteros Pucón.

2.- Carta de fecha 23 de septiembre 2014 del r. Presidente de la Junta de Vecinos de Caburgua Sr. Albino Martínez Muñoz solicita un espacio en la sesión del Honorable Concejo Municipal.

El objetivo de esta solicitud es poder asistir con nuestra directiva y de paso plantear algunos temas que nos preocupan como colectividad y donde queremos hacer participe a nuestros concejales y así adelantarnos a la temporada estival 2015 que se avecina. Nuestros deseo está en poder manejar la mejor maneras materias de seguridad pública como uso de la playa, estacionamiento, estado de caminos y del histórico puente Luengo.

Se aprueba dar audiencia al Sr. Presidente de la Junta de Vecinos N° 6 de Caburgua, don Albino Martínez Muñoz y su directiva, para el día jueves 09 de Octubre del presente año a las 10:00 hrs.

3.- Carta Invitación del Sr. Presidente de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, Director Regional de SERNATUR invitan a participar en el "I CONGRESO DE TUSRISMO DEPORTIVO" a efectuarse los días 19, 20, 21 y 22 de Octubre del 2014 en la ciudad de la Serena.

4.- Instituto Chileno Belga CEDORA invita a Seminario en Pucón 14, 15 y 16 de Octubre Reforma Municipal 2014 Responsabilidad y Atribuciones de Alcaldes, Concejales y Funcionarios).

#### MENSAJE SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde Carlos Barra informa que el Proyecto APR de Carileufu se encuentra aprobado, este proyecto estaba en cartera del año 2000 aproximadamente. SEREMI de Transporte no tienen recurso solo nos puede aportar Asesoría técnica para instalar Semáforo en calle Colo-Colo con la var. Cam. Internacional.

Tema del Casino se encuentra en la etapa final de redacción del Documento que se enviara a la Cámara, en la reunión del día 15 del presente se llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1.- Las sede que hoy están los casino, continua en las mismas comuna
- 2.- El Llamado a Licitación la realizar la Superintendencia de Casino de acuerdo a cada uno de las comunas.
- 3.- El personal municipal serán retirados y el personal de los concesionarios serán una materia entre particulares.
- 4.- Se tuvo que Ceder con el 10% del juego para que sea distribuido por la Región. Se debe trabajar con los oferentes sobre la Base de lo que perciben en esto momentos cada municipalidad, que ofrezcan monto superior a lo percibido y este sea el piso de negociación., en el caso puntual de la comuna el Casino sufrió un siniestro se debe incorporar en las Bases que deben proporcional un edificio nuevo con hotel.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Quatay".

Sr. Alcalde invita a la Celebración del día del profesor el 15.10.2014 a las 16:00 hrs.

Sr. Alcalde invita a la celebración del día Mundial del Turismo el 26.09. 2014 a las 19:00 hrs. en el Hotel Pucón.

Sr. Alcalde y Concejales acuerdan suspender la reunión por tener que asistir a una reunión a las 12:15 hrs.

Se reabre la sesión a las 12:45 hrs. preside el Sr. Armin Aviles.

Audiencia a la Comisión de Drogas y Alcohol, exponen sobre la Política Comunal de Prevención de Drogas y Alcohol 2013-2014.

Presenta Diagnostico de la Situación Actual- Planteamiento del problema de Drogas y Alcohol de la comuna, hacen presente que la comisión esta formada por distintos estamentos de la comuna y el Plan de acción que se desea desarrollar, solicitan que el los Recintos Deportivos no se autorice beneficio con venta de alcohol por los problemas que traen a continuación de la actividad. Por tanto solicitan apoyo a las autoridades políticas sobre los temas de flagelo de las drogas.

Los señores Concejales agradecen la presentación y hacen presente que se debe actualizar el diagnostico, el presentado es del año 2011.

Puntos Varios:

Sr. Hernández reitera la solicitud de reparación del camino Ex Balsa Quelhue después del puente, es un camino que tiene mucho tráfico.

Sr. Inzunza por tema de seguridad sugiero que se cambie el paradero que se encuentra a la bajada de la cuesta en Villa San Pedro, que sea instalado en calle de servicio en la intersección de las calles.

Sr. Inzunza hace presente que estuve el día de ayer en una reunión con la gente que atiende a los postrados y presentaron su molestia por no cumplimiento de compromisos de parte de la Autoridad, sugiero que en Presupuesto 2015 se deje mas fondos por que hoy solo se tiene la suma de \$ 1.000.000,

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz el tema de asistencialidad depende del Programa de Postrados y es una prestación del servicio de Salud, y la ayuda que requieren deben ser solicitada a través de ayudas sociales.

Sr. Inzunza la gente considera que falta apoyo de vehículo para transporte, se comprometieron con un Psicólogo para los cuidadores.

Sra. Patricia Mena informa que Don Juan Carlos Bello tiene que viajar a Temuco a cambiar neumáticos y pastillas de freno del vehículo que transporta los alumnos a la Escuela Carileufu y Sr. Rody Esparza informa que debían solicitar plata a los padres y Apoderados para compra de pastillas de freno y peaje.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Armin Aviles".

Sr. Rodrigo Ortiz Administrador Municipal no corresponde que los Padres y Apoderados no se les debe solicitar plata, por que quien debe proporcionar es el departamento de Educación además deben ir a realizar el cambio de neumáticos a Temuco el día sábado para no perjudicar los ingresos del Departamento, por la falta de alumnos del colegio por no contar con transporte el día viernes.

Sra. Marcela Sanhueza Informo que se realizo un Proceso democrático con el Centro de Alumnos el día miércoles, se invitó al Sr. Alcalde y no hubo representación, en esa reunión se encontraba el Director Regional de la Oficina de la Juventud INJUV. Le informaron que el Infocentro se encuentra cerrado por tanto no esta presentando servicio y es muy necesario para los alumnos para que realicen sus tareas escolares , me parece gravísimo.

Sr. Rodrigo Ortiz Administrador Municipal hace dos meses atrás la Oficina del Infocentro se realizaron reparaciones al espacio , se reparo solo el techo y se le informo a la encargada de la Oficina no ha pericido a trabajar no se ha prohibida realizar sus labores, ella no es contratada por el Municipio, al parecer tiene un problema particular y ayer converso con el Director de Desarrollo Comunitario y solicito el horario de funcionamiento de la oficina . Se informo a la INJU Regional de esta situación.

Sra. Marcela Sanhueza le preocupa la situación de los estacionamientos de la comuna, a los restaurantes le corresponde media cuadra de estacionamientos en calle G. Alderete, mandan a romper los neumáticos, tuve un problema con el dueño del Restaurante 8 llame a Carabineros no se presentaron y recibí ofensas por estacionarme en un supuesto estacionamiento reservado.

Se acuerda revisar los estacionamientos reservados, solicitan levantar un catastro a la Inspección Municipal en el cuadrante Calle Brasil – C. Holzapfel, Caupolicán Colo-Colo.

Sr. Garrado

Solicito al Sr. Alcalde que se realice una reunión extraordinaria para tratar tema de Cultura para analizar el problema de Proyecto. Que PRODER en la próxima reunión de Concejo presenten el programa de trabajo 2014.

Sr. Gallardo se debe tener una reunión para analizar la Dotación del personal de Salud Municipal 2015 que debe ser presentado en la próxima reunión de Concejo.

Sr. Gallardo solicito que se reciba al Sr. Barrientos Madariaga un trabajo con empresa eléctrica para rebaja de costo eléctrico es especialista en tarifa eléctricas.

Se acuerda recibir al Sr. Barrientos Madariaga el miércoles 16.10.2015, para que exponga sobre tema de tarifas eléctrica de alumbrado publico.

Sr. Aviles solicita informe a la Sra. Abogada sobre inspección de caminos públicos que los vecinos han estado corriendo los cercos, se debe realizar gestión legalmente.



Sr. Aviles propone que se postulen la construcción de piletas en las Poblaciones de la comuna.

Sr. Aviles solicita informe de Sumarios Pendientes.

Sr. Aviles la posibilidad que se les instale GPS a los vehículos municipales.

Se acuerda realizar reunión de Comisión el 02.10.2014 a las 16:00 hrs. para revisar la Ordenanzas de Cobro Derechos de Aseo y Reglamento Interno de Funcionamiento del Concejo Municipal.

Se levanta la sesión a las 14:15 Hrs.

#### ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 056 de fecha 22.08.2014 con la observación señalada.
- 2.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 057 de fecha 22.08.2014 con la corrección de la Sra.- Marcela Sanhueza. Y la corrección del Acuerdo 1 corrigiendo los metros cuadrado de terrenos donados por el Sr. Andrés Kolbach 785,20 mts<sup>2</sup>.
- 3.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 058 de fecha 04.09.2014 con la observación antes señalada.
- 4.- Se acuerda incorporar en esta Sesión el Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 053 de 10.07.2014, se aprueba de la cancelación a Químico Farmacéutico \$ 600.000 adicional (Art 45) del Reglamento por 44 horas, y la suma de \$ 400.000 por 44 hrs. y Profesional de apoyo a la Gestión de Salud Municipal.
- 5.- Se acuerda enviar Memorando a los Directores de Departamentos recordando que deben estar presente en la reuniones de Concejo, en caso de no estar presente se procederá a anotación de demerito en su hoja de servicio.
- 6.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación Municipal N° 6 de fecha 10.09.2014 por la suma de M\$346.102, no vota la Sra. Patricia Mena y Sra. Marcela Sanhueza por ser profesoras del departamento de educación municipal.
- 7.- Se aprueba dar audiencia al Sr. Presidente de la Junta de Vecinos N° 6 de Caburgua, don Albino Martínez Muñoz y su directiva, para el día jueves 09 de Octubre del presente año a las 10:00 hrs.
- 8.- Se acuerda revisar los estacionamientos reservados, solicitan levantar un catastro a la Inspección Municipal en el cuadrante Calle Brasil – C. Holzapfel, Caupolicán Colo-Colo.
- 9.- Se acuerda recibir al Sr. Barrientos Madariaga el miércoles 16.10.2015, para que



exponga sobre tema de tarifas eléctrica.

10.- Se acuerda realizar reunión de Comisión el 02.10.2014 a las 16:00 hrs. para revisar la Ordenanzas de Cobro Derechos de Aseo y Reglamento Interno de Funcionamiento del Concejo Municipal.

GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

ARMIN AVILES ARIAS  
PRESIDENTE (S)

